

14

Factura

CARLOS DAVID, MARROQUIN GONZALEZ
 Nit Emisor: 36154911
 CARLOS DAVID MARROQUIN GONZALEZ
 18 AVENIDA 5-69 COLONIA LA MONTAÑA, zona 16, Guatemala, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 BB4DEEA5-5FA0-4F4E-A538-08A04D410D06
 Serie: BB4DEEA5 Número de DTE: 1604341582
 Número de Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 28-feb-2020 10:45:20
 Fecha y hora de certificación: 04-feb-2020 10:45:20
 Moneda: GTQ

NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

#No	B/S	Cantida d	Descripción	P. Unitario con IVA Q	Descuent o (Q)	Total (Q)	Impuesto s
0	Servicio	1	Por servicios profesionales en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de febrero del 2020, según contrato administrativo número 932-2020 y acuerdo ministerial 4-2020.	Q23,000.00	Q0.00	Q23,000.00	IVA: 2464.29
Totales:						Q23,000.00	IVA: 2464.29

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del Certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

CAUZELADO

VEINTE Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS





Lic. Haroldo B. Zamora
 Jefe a.i.
 Archivo General de Centro América



Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, Número 932-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 4-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie: BB4DEEA5 y Número de DTE: 1604341582.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en la planificación, dirección y coordinación de las actividades técnicas, operativas y administrativas para el buen manejo del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, velando por la ejecución y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Asesorar a la Jefatura del Archivo General de Centro América en el fomento de un clima aceptable a través de la consecución de la armonía del trabajo con el Recurso Humano.
3. Asesorar en los diseños de los sistemas de archivo que faciliten la recepción, clasificación, registro y localización de los acervos documentales bajo resguardo bajo la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Brindar asesoría para el correcto funcionamiento del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, y por la excelencia en la atención de los servicios solicitados por los usuarios con la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesorar en reuniones, a las cuales sea convocado, por las diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Brindar asesoría a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes sobre los avances en el cumplimiento a las actividades establecidas.
7. Asesorar en la metodología de trabajo aplicada en las diferentes áreas del mencionado Fondo Documental.
8. Brindar asesoría para que las normas y lineamientos de los procesos archivísticos sean realizados conforme a los procedimientos, normas establecidas y criterios emanados por el Archivo General de Centro América.

9. Brindar asesoría en la aplicación de procesos de mejora continua a los diferentes procesos archivísticos con el objeto de modernizar el Archivo General de Centro América en lo que respecta a los fondos documentales de la extinta policía nacional.
10. Otras actividades relacionadas a los servicios prestados.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró en relación al área de atención al usuario, gestionando y brindando respuesta a las solicitudes de información provenientes del Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos y usuarios particulares, derivado del poco personal existente.
2. Se asesoró a la Jefatura del Archivo General de Centro América, en la realización de un Informe General sobre el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional en aras de que las altas autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes tengan conocimiento sobre la existencia de este valioso acervo documental.
3. Se asesoró con el objetivo de seguir proponiendo la modernización del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, tomando en cuenta el edificio, la infraestructura, el mobiliario y equipo, con la finalidad de continuar viabilizando la conservación preventiva de los diferentes acervos documentales bajo resguardo y custodia.
4. Se asesoró en los procedimientos de custodia documental para la debida salvaguarda de la documentación del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional y su conservación a largo plazo, en cumplimiento a la Ley de acceso a la información pública, decreto 58-2008, referente a su artículo 36 sobre "Salvaguarda de documentos".
5. Se asesoró la realización de notas dirigidas a la Jefatura del Archivo General de Centro América, con el afán de que se resuelvan problemáticas respecto a la tecnología de la información y sobre la conservación y preservación del valioso acervo documental con valor científico, histórico y cultural.
6. Se asesoró en la realización de reuniones internas con los consultores que actualmente laboran en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional para brindar lineamientos de trabajo, así como para planificar, controlar y dar seguimiento a las diferentes actividades archivísticas y administrativas que se deben realizar en el archivo.
7. Se asesoró para que el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutara con éxito su proceso de digitalización de documentos históricos en las instalaciones del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
8. Se asesoró a la Jefatura del Archivo General de Centroamérica en relación a temas archivísticos que puedan afectar a mediano y largo plazo al Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
9. Se asesoró en la implementación de controles que permitan tener un mayor nivel de seguridad de la información con las unidades de conservación que son trasladadas al área de digitalización documental.
10. Se asesoró en la búsqueda e investigación de casos solicitados por el Ministerio Público, que requieren un mayor entendimiento histórico y conocimiento de las diferentes estructuras de la extinta Policía Nacional.
11. Se asesoró en el análisis de los diferentes sistemas informáticos de atención al usuario, tal como el Totalimage, base maestra y las diferentes bases de datos disponibles, con el objeto

- de un futuro desarrollo de software, que viabilice el acceso a la información por parte de los diferentes usuarios externos.
12. Se asesoró en la importancia de los antivirus en los equipos de cómputo y servidores que se resguardan en las instalaciones del mencionado Fondo Documental, sentando las bases para su instalación tan pronto como sea posible.
 13. Se asesoró en los resultados acumulados de septiembre de 2019 a enero de 2020, en aras de mostrar los avances que se han obtenido en los diferentes procesos archivísticos del Fondo Documental.
 14. Se asesoró en el inicio de elaboración de un Plan de Contingencias en las instalaciones que resguardan el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
 15. Se asesoró en la divulgación cultural a diferentes grupos que han visitado al archivo, en el área de museografía y en los respectivos depósitos documentales.
 16. Se asesoró en la solución de problemas informáticos que se han dado dentro de las instalaciones, logrando realizar acciones correctivas para la continuidad del servicio y una atención adecuada a los usuarios externos.



Ing. Carlos David Marroquín González



Lic. Haroldo B. Zamora
Jefe a.i.
Archivo General de Centro América

Vo.Bo.

